

REUNIÓN ORDINARIA

NRO. 19

DIA: Viernes 29 de Junio de 2012

**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS
FORESTALES Y AMBIENTALES**

LUGAR: Salón de Reuniones

HORA: 9:30 a.m.

AGENDA 19

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES Y AMBIENTALES EL DÍA VIERNES 29 DE JUNIO DE 2012.

Hora: 9:30 a.m.

1. INFORME DEL DECANO:

2. APROBACIÓN DE ACTAS:

- 2.1 Acta Nro. 10 Reunión Extraordinaria del 25-04-2012: Aprobada.
- 2.2 Acta Nro. 11 Reunión Ordinaria del 04-05-2012: Aprobada.
- 2.3 Acta Nro. 12 Reunión Extraordinaria del 11-05-2012: Aprobada.
- 2.4 Acta Nro. 13 Reunión Ordinaria del 18-05-2012: Aprobada.

DISTRIBUCIÓN ACTAS:

- 2.5 Acta Nro. 14 Reunión Ordinaria del 08-06-2012: Distribuida.
- 2.6 Acta Nro. 15 Reunión Extraordinaria del 12-06-2012: Distribuida.
- 2.7 Acta Nro. 16 Reunión Extraordinaria del 15-06-2012: Distribuida.
- 2.8 Acta Nro. 17 Reunión Extraordinaria del 19-06-2012: Distribuida.

3. COMUNICACIONES:

ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA ULA:

3.1 Comunicación Nro. Sec.ADR-apula 017/2012, suscrita por el Secretario de asuntos Deportivos – APULA, solicitando permiso para los profesores adscritos a la Facultad, según lista, que participarán en los XV Juegos Nacionales de Profesores Universitario de Venezuela (JUNAPUV), a realizarse en la ciudad de Barquisimeto, estado Lara del 23 al 29 de junio de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

COORDINACIÓN SECTORIAL CURSO INTENSIVO 2012:

3.2 Comunicación Nro. FCFA-ET-1220 de fecha 20-06-2012, suscrita por el Coordinador Sectorial de Cursos Intensivos 2012, Prof. Carlos Rangel, remitiendo **Planificación y Organización de los Cursos Intensivos 2012** de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Vicerrectorado Académico.

ESCUELA INGENIERÍA FORESTAL:

3.3 Comunicación Nro. CE-11-02 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la **solicitud de la Prof. Yolanda Molina**, C.I. 5.582.182, de **Reincorporación en Principio** a las actividades docentes, a partir

del 14-06-2012. A pesar de que su Prórroga de Beca Doctoral es hasta el mes de septiembre del presente año y su Tesis Doctoral se encuentra en proceso de revisión por parte de los Directores de Tesis, hace dicha solicitud debido a que el Prof. Juan Carlos Rivero le ha manifestado la imposibilidad de poder continuar con la asignatura Extensión Rural, debido a sus múltiples ocupaciones.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.4 Comunicación Nro. CE-11-03 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada a la comunicación CSSFCFA-60 de la Prof. Balbina Mora, Coordinadora Sectorial de Servicio Comunitario, informando que en reunión celebrada el día 07-06-2012 y según Acta Nro. 05, se propuso la **designación de la Prof. Argelis Márquez, como Representante suplente del Prof. Vicente Garay, ante la Coordinación Sectorial de Servicio Comunitario.**

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Servicio Comunitario Central.

3.5 Comunicación Nro. CE-11-05 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Ingeniería Forestal, relacionada al llamado a Concurso para un cargo de preparaduría en la asignatura Matemática I, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, sustituye al Br. Padrino Francisco José, C.I. 17.741.373. Prof. Responsable Kuong Chang.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

ESCUELA DE GEOGRAFÍA:

3.6 Comunicación Nro. EG-D-126/2012 de fecha 08-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la comunicación de fecha 23-05-2012 de los bachilleres Carlos Alvarado (Comando Táctico Universitario), Naudis Días (Cooperativa de Estudiantes M-19), Daniel Zambrano (Utopía 78), Roger Pulido (Planeta Azul Coord. Intensivos 2012), Luis Nieto (FERP 23) y Oliver Millán (UBEFOR), **solicitando la intervención ante el Consejo de Facultad**, argumentando las razones por las cuales debe aplicarse para el venidero Curso Intensivo I-2012, el **procedimiento administrativo de congelar la nota de las materias que no han sido liberadas**, para que los estudiantes puedan realmente avanzar en este curso intensivo, debido a que el mismo se desarrolla pocas semanas antes de finalizar el semestre en curso.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.7 Comunicación Nro. EG-D-127/2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Carlos A. Amaya, C.I. 3.309.081**, para asistir en calidad de ponente al 54 Congreso Internacional de Americanistas, que se realizará en Viena, Austria, entre el 15 y 20 de julio del año en curso,

en dicho evento presentará la ponencia intitulada: “Propuesta de Organización del Sistema Nacional del Asentamiento de Venezuela”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.8 Comunicación Nro. EG-D-128/2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Pedro Gauna**, C.I. 12.092.980, para asistir como facilitador de una actividad de capacitación en cuanto al uso de la Estrategia de Aprendizaje por Productos, la misma está dirigida al personal de la Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y tendrá lugar en la Escuela N° 143 “Emilio Abreu Gómez” del Distrito Federal de México, entre los días lunes 26 de noviembre al martes 04 de diciembre de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.9 Comunicación Nro. EG-D-129/2012 de fecha 08-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe de Actividades** presentado por el **Prof. Pedro Gauna**, C.I. 12.092.980, concerniente al curso de micro Taller “Trabajo en equipos en Ambientes Virtuales” en el marco del II Congreso en Línea de Conocimiento Libre y Educación CLED 2011, realizado del 07 al 14 de julio de 2011.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.10 Comunicación Nro. EG-D-130/2012 de fecha 08-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Informe de actividades** presentado por el **Prof. Enrique La Marca**, C.I. 4.241.600, realizadas durante su Año Sabático del 01-02-2011 al 01-02-2012, por lo que solicita su **Reincorporación Definitiva** a partir del 01-04-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar la Reincorporación Definitiva a partir del 01-04-2012. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.11 Comunicación Nro. EG-D-134/2012 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Julio Quintero**, Director de la Escuela de Geografía, para asistir a los juegos Nacionales de Profesores Universitario, como miembro del equipo de Fútbol campo de APULA, del 23 al 29 de junio de 2012. La ausencia será cubierta por el **Prof. Daniel D' Jesús, quien se encargará de la Dirección de la Escuela** durante el período indicado.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.12 Comunicación Nro. EG-D-135/2012 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Acta del Concurso en la**

Preparaduría de la asignatura Climatología, en la que resultó ganador el **Br. Luis B. Bastidas**, C.I. 20.766.091, con una calificación de 18,86 puntos, con una carga de 6 horas, a partir del 07-06-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.13 Comunicación Nro. EG-D-136/2012 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la constitución de la Comisión de Pasantías con los profesores nombrados por los Departamentos de Cartografía: Prof. Cleicer Calderón; Departamento de Geografía Física: Prof. Kuay Rodríguez y Departamento de Geografía Humana: Prof. Yulier Cadena. Asimismo, se acordó la designación de la Prof. Yulier Cadena como Coordinadora de dicha Comisión.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Informar a la Escuela de Geografía.

3.14 Comunicación Nro. EG-D-137/2012 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada al **Acta del Concurso de Preparaduría** de la asignatura Geografía Económica, en la que resultó ganador el **Br. Luis Balza**, C.I. 19.898.031, con una calificación de 17,36 puntos, con una carga de 6 horas, a partir del 20-06-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la Administración.

3.15 Comunicación Nro. EG.D.138/2012 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la solicitud que hiciera el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas ante el Consejo de Facultad de Ciencias, el servicio de un (1) **Becario Académico para la asignatura de Matemáticas 11 y 21**, para el semestre B-2012, en virtud de la urgente necesidad que presenta el Departamento para el dictado de las asignaturas.

PROPOSICIÓN: En cuenta.

3.16 Comunicación Nro. EG-D-139/2012 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **designación de la Prof. Angnes Teresa Aldana**, C.I. 4.448.332 como **representante por el Departamento de Cartografía, Métodos y Técnicas ante la Comisión Curricular de Carrera**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo de Desarrollo Curricular.

3.17 Comunicación Nro. EG-D-140/2012 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de Renovación de Contrato de la Prof. Gladys Lobo**, a partir del 22-05-2012 hasta el 21-11-2012, quien actualmente ejerce el cargo en la categoría de Instructor Interino a Dedicación Exclusiva en el

Área de Cartografía Básica y Ayudada por el Computador, en sustitución del Prof. Hernán Zamora, quien se encuentra de permiso No Remunerado hasta el 21-11-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.18 Comunicación Nro. EG-D-141/2012 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **solicitud de permiso del Prof. Gustavo A. Páez**, C.I. 14.456.019, para asistir como facilitador en el dictado de un Módulo en el “Primer Diplomado de Derechos Humanos”, que se llevará a cabo en la ciudad de Tucupita, Delta Amacuro, durante los días 6, 7 y 8 del mes de julio del año en curso.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.19 Comunicación Nro. EG.D.143/2012 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo de Escuela de Geografía, relacionada a la **designación de la Prof. María Andreina Salas**, C.I. 13.511.782 como **representante por el Departamento de Geografía Humana para integrar la Comisión Curricular de Carrera**.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo de Desarrollo Curricular.

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR FORESTAL:

3.20 Comunicación Nro. D-ETSF-226/2012 de fecha 11-06-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la “Estimación de Gastos de Prácticas de Campo Largas”, que asciende a la cantidad de Bs. 136.084,80 y su planificación para el semestre B-2012, estimada para el 05 al 23 de febrero de 2013.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.21 Comunicación Nro. D-ETSF-239/2012 de fecha 11-06-2012, suscrita por la Directora-Presidente del Consejo de Escuela Técnica Superior Forestal, relacionada a la **solicitud del Prof. Carlos Pacheco**, C.I. 11.952.713 de autorización para participar como ponente en las XII Jornadas de Ambiente y Desarrollo, a realizarse en el CIDIAT del 31 de mayo hasta 01 de junio del presente año, con la ponencia “Estimación de las emisiones de CO₂ en un área “hotspot” de deforestación y degradación del bosque en Venezuela: bases metodológicas para un esquema REDD+”.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

COORDINACIÓN SECTORIAL CURSO INTENSIVO 2012

3.22 Comunicación Nro. FCFA-ET-1227 de fecha 26-06-2012, suscrita por el Prof. Carlos Rangel, Coordinador Sectorial Cursos Intensivos 2012, de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, solicitando se abra un período de retiro de materia, para que el estudiante pueda inscribirla durante el Curso Intensivo I-12. La solicitud obedece a que los lapsos para

el retiro de materias habrán culminado para el inicio del Curso Intensivo I-12 y se sugiere que este lapso se abra nuevamente durante los días 11 y 12 de julio. Igualmente se solicita que para el período correspondiente a las inscripciones del Curso Intensivo I-12, se rompa con las prelacones, ya que bajo ciertas circunstancias, existen alumnos que presentan problemas con las prelacones para poder adelantarse o nivelarse en relación a las asignaturas. Es importante señalar que de acuerdo a la comunicación Nro. 105-03/1027 de fecha 19-07-11, remitida por el Decanato, informa que el bachiller debe firmar una carta compromiso, donde acepte las condiciones del Curso Intensivo.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES:
3.23 Comunicación Nro. I.G.D.86/2012 de fecha 08-06-2012, suscrita por el Director del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales, relacionada a la **solicitud de permiso remunerado de la Prof. Yunnilyuz Méndez**, C.I. 12.350.745, por 20 días hábiles, a partir del 14-05-2012, con el fin de atender a su madre, quien sufrió un accidente de tránsito el pasado 14-05-2012 y se encuentra con un cuadro clínico complicado.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.24 Comunicación Nro. I.G.D.90/2012 de fecha 25-06-2012, suscrita por el Director del Consejo Técnico del Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales “Antonio Luis Cárdenas”, relacionada a la solicitud del trámite correspondiente para el **llamado a Concurso de Oposición en el Área de conocimiento “Teoría y Epistemología de la Geografía Humana”**, para un cargo a nivel de **Instructor a Tiempo Completo, adscrito al Instituto de Geografía y Conservación de Recursos Naturales**, cargo ocupado por concurso de credenciales por el Prof. Manuel Amarú Briceño desde el 22-02-2010. Se anexa listado de profesores en el área de concurso, Programa objeto del Concurso de Oposición y la certificación presupuestaria según comunicación DPP-0752-12 de fecha 15-05-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a Auditoría Académica.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO FORESTAL.

3.25 Comunicación Nro. 131-12 de fecha 13-06-2012, suscrita por el Director-Presidente INDEFOR, relacionada a la **solicitud del Prof. Néstor Gutiérrez**, C.I. 11.957.584, de autorización para asistir al curso de práctica de conservación de semillas a realizarse en la sede del Banco de Semillas del Milenio en Wakehurst Place, Reino Unido, entre el 10 y el 28 de septiembre de 2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS (IIAP):

3.26 Comunicación Nro. DIIAP-193/2012 de fecha 14-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la aprobación del **Plan de Formación de la Instructora Ilka Paola Dominguez Guerrero**, C.I. 15.031.236 y acordó nombrar al Prof. José Suniaga como Tutor, en cumplimiento a los artículos 58, 61, 62, 63, 64 y 65 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

3.27 Comunicación Nro. DIIAP-209/2012 de fecha 16-06-2012, suscrita por el Director-Presidente del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, relacionada a la **solicitud de la Prof. Mayela Castillo de Aval** para la realización del Taller Teórico Práctico de Inseminación Artificial en Ganadería Bovina. Asimismo, anexa para aprobación, la información referente a la propuesta de acta de educación continua, tal como lo establece en el artículo 8 del Proyecto de Reglamento de Formación, Actualización y Capacitación Profesional de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Aprobar.

CENTRO DE ESTUDIOS FORESTALES Y AMBIENTALES DE POSTGRADO

3.28 Comunicación Nro. 510.01/109 de fecha 21-06-2012, suscrita por el Director del Centro de Estudios Forestales y Ambientales de Postgrado, relacionada a la **solicitud del Prof. Miguel Plonczak**, C.I. 5.535.006, en la cual solicita autorización para participar como atleta en la especialidad Tenis de Campo en los Juegos Nacionales de FAPUV a celebrarse en Barquisimeto del 22 al 29 de junio de los corrientes.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a la DAP.

SOLICITUD DE PROFESORES:

3.29 Comunicación s/n de fecha 31-05-2012, suscrita por la Coordinadora del Jurado, Prof. Hirma Ramírez, designado por el Consejo de Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales en su reunión ordinaria del día 18-05-2012, para evaluar las credenciales de mérito presentadas por el **Prof. Néstor Fabián Gutiérrez**, C.I. 11.957.584, para su **ascenso a la**

categoría de Profesor Asistente, en un todo de acuerdo con el Artículo 189 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, anexando Veredicto.

PROPOSICIÓN: Aprobar Veredicto para el ascenso a la categoría de Asistente del Prof. Néstor Gutiérrez, a partir del 01 de junio de 2012. Tramitar al Consejo Universitario (DAP).

3.30 Comunicación s/n de fecha 21-06-2012, suscrita por la **Prof. Lilian Bracamonte**, C.I. 9.133.337, **solicitando la designación de Jurado Ad-Hoc**, para conocer y decidir acerca de la credencial de mérito para su ascenso a la **Categoría de Profesor Titular**, conforme a lo establecido en el Título VI, Capítulo II, Artículo 167 y Capítulo VII, Artículo 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes.

PROPOSICIÓN: Se designa a los Profesores: Rubén Hernández (Coordinador), Prof. Oton Holmlquist y Prof. Jajaira Oballos.

SOLICITUD ESTUDIANTES:

3.31 Comunicación s/n de fecha 08-06-2012, suscrita por el **Br. Junior Américo Ramírez Contreras**, C.I. 17.456.299, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** en la Escuela Técnica Superior Forestal, para el semestre B-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.32 Comunicación s/n de fecha 15-06-2012, suscrita por la **Br. Deicys María González Brito**, C.I. 17.911.502, solicitando **Diferimiento de Inicio de Clases** para el semestre B-2012 de la Escuela de Geografía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.33 Comunicación s/n de fecha 22-06-2012, suscrita por el **Br. Roiger Montilla**, C.I. 23.002.367, solicitando **Renovación de Cupo** para el semestre B-2012 en la Escuela de Geografía.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.34 Comunicación s/n de fecha 25-06-2012, suscrita por la **Br. Kairelys Yolanda Ramírez Santiago**, C.I. 18.797.116, solicitando **Reincorporación** en la Escuela de Geografía, para el semestre A-2012.

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE, ORE, Dirección de Escuela.

3.35 Comunicación s/n de fecha 26-06-2012, suscrita por la Junta Directiva del CONAM, informando que el grupo de estudiantes que conforman el Comité Organizador del **VI Congreso Nacional Ambiental (CONAM 2012)**, a realizarse del 25 al 28 de septiembre de 2012 en la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Cabe destacar que el evento fue institucionalizado en el año 2007 por el Rector de turno Prof. Léster Rodríguez. En tal razón **solicitan el Aval Institucional**, a fines de llevar a cabo diversos trámites administrativos y gestión de recursos, tomando en cuenta que trabajaremos en conjunto con la administración de la Escuela de Ingeniería Forestal.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

3.36 Comunicación s/n de fecha 20-06-2012, suscrita por la **Br. Laura G. Rivas**, C.I. 19.592.686, **solicitando retiro extemporáneo, por vía de excepción**, del año lectivo U-2011 de la Escuela de Ingeniería Forestal, motivado a una grave enfermedad que padeció su madre (meningioma Hipofisiario), lo que requirió de una intervención quirúrgica, la cual ha dificultado la asistencia regular a clases y la presentación de las evaluaciones correspondientes.

PROPOSICIÓN: Para decisión del Consejo.

COORDINACIÓN COMISIÓN REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

3.37 Comunicación s/n de fecha 12-06-2012, suscrita por el Coordinador de la Comisión de Reválidas y Equivalencias, remitiendo las planillas de solicitud de Resolución de Estudios de Equivalencias, de los siguientes bachilleres:

Aspirante: Vasquez Paredes, Carlos Gerardo, C.I.19.145.232 Planilla Nro. 2322, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación		EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	Asignatura	Calif.	U.C.
Dibujo Topográfico	16	Dibujo y Topografía	16	4
Topografía Aplicada	15			

Aspirante: Rangel Caicedo, Luis Alberto, C.I.14.107.854 Planilla Nro. 2323, Procedencia: Instituto Universitario Tecnológico de Ejido. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación		EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	Asignatura	Calif.	U.C.
Estadística General	15	Estadística 11	16	5

Estadística Probabilística	17			
Matemáticas I	14	Matemáticas 11	14	6
Matemáticas II	12	Matemáticas 21	12	6
Lenguaje de Programación I	14	Programación Digital	14	3
Lenguaje de Programación II	13			

Aspirante: Mendoza Terán, Jacinto Antonio, C.I.13.117.457 Planilla Nro. 2321, Procedencia: Escuela Técnica Superior Forestal. Equivalencia: Escuela Ingeniería Forestal Nuevo Ingreso. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales.

ORIGINAL: Asignaturas aprobadas y calificación		EQUIVALENCIA: Asignatura equivalente calificación y Unidades Crédito equivalentes ULA		
Asignatura	Calif.	Asignatura	Calif.	U.C.
Plantaciones Forestales	12	Silvicultura II	13	4
Agroforestería	13			

PROPOSICIÓN: Aprobar. Tramitar a OCRE.

3.38 Comunicación s/n de fecha 12-06-2012, suscrita por el Coordinador de la Comisión de Reválidas y Equivalencias, Prof. Pedro Marquina, solicitando el nombramiento del jurado examinador de las asignaturas: Derecho y Legislación Ambiental; Informática; Taller de Investigación II; Protección Forestal; Ciencias de la Tierra; Impacto Ambiental de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, **para la realización del examen de reválida del título de Ingeniero Forestal de la ciudadana Nadia Luz Suárez Albarracín, C.I. 15.539.530, en un todo de acuerdo con el Art. 19 del Reglamento de Reválida de Títulos y de Equivalencias de Estudios de la Universidad de Los Andes.**

PROPOSICIÓN: El Consejo de Facultad designa el siguiente Jurado:

ASIGNATURA	JURADO
Derecho y Legislación Ambiental	Prof. Yubisay García, Prof. José León, Prof. Silania Savedra
Informática	Prof. Mary Arias, Prof. Paola Rivero, Prof. Nelly García
Taller de Investigación II	Prof. Fabiola Ripanti, Prof. Mauricio Jerez, Prof. Hirma Ramírez.
Protección Forestal	Prof. Sari Mohali, Prof. Fabiola Ripanti, Prof. Lilian Bracamonte
Ciencias de la Tierra	Prof. María Isabel Rojas P., Prof. José Suniaga, Prof. Jajaira Oballos
Impacto Ambiental	Prof. José Lozada, Prof. Francisco Rivas, Prof. Gustavo Ramírez Ramírez

VARIOS:

3.39 Comunicación Nro. UPV-ULA 001/180612 de fecha 18-06-2012, suscrita por el **Prof. Wilver Contreras Miranda**, haciendo llegar un ejemplar del libro La Madera y los Productos Forestales. Diseño & Cálculo Estructural, para que sea de conocimiento de la labor académica y de investigación, el cual es parte de la línea de investigación diseño Ambientalmente Integrado (dAI) y Ecología Industrial que conforma el accionar del Laboratorio de Sostenibilidad y Ecodiseño de la Universidad de Los Andes (ULA) y la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), España.

PROPOSICIÓN: Para conocimiento del Consejo.

3.40 Comunicación s/n de fecha 04-06-2012, suscrita por el Grupo Andino de Rescate, informando que se dictó el Curso de Planificación de Búsqueda y Rescate (SAR) Nivel I, dirigido a personal del Grupo Andino de Rescate, dictado por el oficial SAR Froilan Suárez, los días 28, 29 y 30 de abril y el 1ro de mayo del presente año, de 8:00 am a 5:00 pm. De igual forma, informan que culminaron el XXV Curso de Rescate del Grupo Andino de Rescate, destinado a la preparación integral en búsqueda y salvamento de personal a pertenecer a su organización. El curso comenzó el 17 de marzo de 2011 y culminó el 29 de febrero del año en curso, con el ingreso de 11 nuevos miembros del Grupo Andino de Rescate. De esta forma y debido a su afiliación con la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, solicitan Aval para la firma del Decano de la Facultad en los certificados correspondientes.

PROPOSICIÓN: Aprobar el Aval.